



## A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví Roda diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consell de la Generalitat Valenciana aprobó hace unos meses la Ley 14/2018 de 5 de junio de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana.

Por su parte, la Asamblea de Murcia aprobó el 18 de octubre pasado la ley de Aceleración Empresarial.

El sentido de ambos parlamentos es legislar sobre áreas industriales, una reivindicación del sector productivo afectado que se viene repitiendo en los últimos años.

Ante estos hechos, pregunto:

¿Considera el Gobierno que es necesario establecer un marco jurídico de rango estatal que incentive y posibilite la colaboración público privada para la limpieza, conservación, reposición e implantación de infraestructuras en las áreas industriales urbanísticamente ordenadas?

Congreso, 20 de diciembre de 2018

Joan Baldoví Roda  
Diputado de Compromís